

## Términos de Referencias

### OFICIAL DE MEDIOS DE VIDA en el estado Falcón

*Proyecto: Fortalecimiento de la capacidad resiliente comunitaria y empoderamiento de mujeres y adolescentes en situación de riesgo, con servicios en Violencia basada en Género, Salud Sexual y Reproductiva y Medios de Vida, en el municipio Falcón - estado Falcón.*

#### Quienes somos

El **Centro de Estudios de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (CEDESEX)** es una organización de la sociedad civil creada en 2019, conformada por un grupo de activistas feministas y de derechos humanos, de profesiones diversas con énfasis en la salud, la educación, el derecho y la comunicación, quienes mediante acciones de **investigación, información, promoción, atención, formación, organización y empoderamiento**, buscamos abogar por la **construcción de una sociedad libre de discriminaciones en el ejercicio de la sexualidad y la autonomía del cuerpo de las personas, a través de métodos innovadores que permitan la apropiación corresponsable de los derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque de género y de derechos humanos.**

CEDESEX tiene como finalidad la generación de acciones, en coordinación con el sector público y privado, la sociedad civil, las comunidades organizadas, las sujetas y sujetos de derechos, entre otros, para el ejercicio efectivo de los Derechos Sexuales y Reproductivos, con énfasis en las mujeres en situación de vulnerabilidad, niñas, niños y adolescentes y, personas LGBTIQ+.

#### Descripción del Proyecto

Con este proyecto, el consorcio conformado por CEDESEX y el **Centro de Estudios Sociales para el Desarrollo Integral y Empoderamiento de la Mujer** (CESDIEM), organizaciones lideradas por mujeres y que trabajan por las mujeres y las niñas, se busca **impactar en la capacidad resiliente de comunidades en situación de extrema vulnerabilidad, mediante un enfoque priorizado en la protección de mujeres, niñas y adolescentes, a través de acciones de asistencia y servicios de respuesta a la VbG, salud sexual y reproductiva y apoyo**

### ***a medios de vida del municipio Falcón, estado Falcón.***

Para responder con un enfoque de triple nexos y de forma eficiente y sostenible a las necesidades, se consideró incorporar, además de una respuesta multisectorial e integrada, una mirada transformadora de género para incidir en un cambio sustancial de las relaciones de poder desiguales que reposan en los hombros de las mujeres, niñas y adolescentes, recrudeciendo los efectos de la crisis humanitaria.

Es por ello que en materia de protección, se fortalecerán las capacidades comunitarias para prevenir, mitigar y atender situaciones de VbG, incluyendo la explotación y abuso sexual, mediante actividades de formación, sensibilización y acompañamiento.

Luego, para la integralidad de la protección:

En salud, se pretende fortalecer el acceso a atención en salud sexual y reproductiva; en medios de vida, se ha diseñado un acompañamiento de mujeres que trabajan en la extracción de la sal en Las Cumaraguas y Tiraya; y, en educación, se incluye un programa de capacitación de docentes, armonizado con los contenidos programáticos de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) del Ministerio de Educación.

### ***Descripción de la Posición***

La persona que fungirá como Oficial de Medios de Vida deberá liderar el componente de medios de vida del proyecto, lo cual incluye el diseño de un plan de trabajo, basado en un estudio de mercado y actualización del levantamiento de necesidades, así como la implementación del mismo, incluyendo actividades de capacitación, asesoría técnica y dotación de equipos e insumos, para un modelo de negocio, con enfoque feminista, que busque mejorar las cadenas de valor del trabajo de las mujeres que trabajan en la extracción de la sal en Las Cumaraguas y Tiraya, en estricto respeto a la filosofía, valores y objetivos de CEDESEX/CESDIEM, los principios humanitarios y los protocolos y procedimientos correspondientes.

Todas sus actuaciones se realizarán bajo la supervisión directa de la Directora del Proyecto.

### ***Breve descripción del puesto***

Las necesidades en materia de VbG, SSR y medios de vida no se detienen cuando se presenta una emergencia humanitaria. Por el contrario, algunos factores de riesgo se recrudecen de

forma desproporcionada. En ese sentido, CEDESEX, en la búsqueda de generar condiciones para la resiliencia comunitaria frente a las consecuencias del contexto humanitario, brindará servicios de prevención y respuesta en salud sexual y reproductiva para mitigar esos riesgos y daños.

En consecuencia, buscamos a una persona profesional, con vocación de servicio, con sensibilidad social y de género, así como con capacidad de adaptación a entornos colectivos de trabajo en contextos humanitarios, que asuma el diseño, implementación y monitoreo de un proyecto socioproductivo con miras a mejorar los medios de vida de las mujeres que trabajan en la extracción de la sal en Las Cumaraguas y Tiraya, que permita mitigar el impacto de la emergencia humanitaria en sus vidas.

### **Principales Funciones**

- Realizar estudios de mercados y análisis de costo/beneficio y actualizar y profundizar el levantamiento de necesidades ya realizado.
- Garantizar el diseño, implementación y seguimiento técnico y financiero de las acciones del componente de medios de vida.
- Elaborar una estrategia y plan de trabajo para la mejora de los medios de vida de las mujeres que trabajan en la extracción de la sal.
- Brindar orientación técnica y operativa sobre medios de vida a los equipos locales y en particular al personal técnico del componente.
- Supervisar la correcta implementación de los procedimientos operativos y financieros del proyecto de acuerdo a los instrumentos, procedimientos y estándares de la organización.
- Coordinar con el equipo de administración y logística, la planificación y ejecución del plan de compras y distribución de materiales, equipos y suministros requeridos para las actividades del proyecto relativos al componente de medios de vida.
- Diseñar con el equipo técnico de medios de vida, los diferentes programas de capacitación y los materiales educativos correspondientes.
- Acompañar y supervisar la capacitación de las beneficiarias por parte del equipo técnico de medios de vida.
- Vincular a las beneficiarias con entidades de financiamiento y entidades del sector público y privado.

- Evaluar, promover y documentar ideas para mejoras técnicas y otras opciones de desarrollo del proyecto.
- Representar a la CEDESEX ante las autoridades locales, Agencias de la ONU, ONGs internacionales y locales, en espacios de coordinación interinstitucional, en temas relacionados con su componente.
- Elaborar reportes periódicos del avance en el logro de las metas establecidas en el proyecto Y presentar informes de sus actividades, junto con la carga de registros, asistencias, medios de verificación en los sistemas de CEDESEX;
- Aplicar obligatoriamente los principios humanitarios y enfoques rectores de la acción humanitaria;
- Otras acciones relacionadas con sus responsabilidades.

### **Requisitos**

#### **1. Formación Académica:**

**Profesional en Economía, Marketing, Administración de Empresas, Sociología o estudios similares.**

#### **2. Conocimientos y Experiencia:**

- Experiencia de trabajo en cargos similares.
- Vivir en el estado Falcón (municipios Miranda o Falcón).
- Capacidad para desarrollar trabajo en equipo en un ambiente respetuoso, inclusivo, colaborativo y libre de toda forma de discriminación.
- Disposición y capacidad para viajar a comunidades del municipio Falcón que se prevé abordar en la implementación del proyecto.

#### **3. Atributos ideales:**

- Formación en derechos humanos y/o género.
- Conocimientos básicos en acción humanitaria.

### **Condiciones**

**Duración: 10 meses. Ubicación: Municipio Falcón – estado Falcón.**

**Fecha de Inicio:** 15 de marzo de 2024 *(debiendo pasar por procesos de formación y capacitación previa desde el 15 de febrero de 2024).*

### **Postulaciones**

Las personas interesadas, deberán enviar un correo electrónico a la dirección [somos@cedesex.org](mailto:somos@cedesex.org) con el asunto: **Postulación Oficial de Medios de Vida Falcón**, incluyendo:

1. **Síntesis Curricular** (máximo 3 páginas).
2. **Carta de postulación** en la que se desarrolle las razones del interés en la postulación, las cualidades, conocimientos y experiencias que acredita su aptitud para el cargo (máximo 2 páginas).

**Las postulaciones cierran el 31 de enero de 2024.**